

Madrid, 2 de octubre de 2023

Campeonato de España de Clubes
División de Honor y Primera División 2024
Equipos Participantes

Una vez finalizado el plazo dado a los clubes de División de Honor y Primera División para confirmar su participación en el Campeonato de España de Clubes 2024, se ha recibido la renuncia del FC Barcelona a participar en División de Honor femenina. En aplicación del artículo 17 del reglamento de esta competición corresponde ocupar la plaza vacante al equipo con mayor puntuación por Tabla WA 2017 (descontada la peor marca) por los clubes clasificados 15º y 16º en División de Honor y 3º y 4º en Primera División, siendo el equipo con mejor puntuación el Super Amara BAT.

Pto	DH Mujeres	Fed	Puntos
1º	Super Amara BAT	PVA	16776
2º	At. Femenino Celta	GAL	16712
3º	Ria Ferrol-C. Arenal	GAL	16495
4º	Cornellà At.	CAT	16193

El mismo procedimiento se ha aplicado para cubrir la plaza vacante dejada en Primera División por el club Super Amara BAT, siendo el equipo con mejor puntuación el Bahía Algeciras

Pto	1D Mujeres	Fed	Puntos
1º	Bahía Algeciras	AND	15461
2º	Image FDR	CYL	15202
3º	CAPEX	EXT	15149
4º	Aldahra Lleida UA	CAT	14781

Del mismo modo se ha procedido con la renuncia del CD Surco Lucena a participar en Primera división masculina. Aplicando el artículo 17 del reglamento de esta competición corresponde ocupar la plaza vacante al equipo con mayor puntuación por Tabla WA 2017 (descontada la peor marca) por los clubes clasificados 15º y 16º en Primera División y 3º y 4º en Segunda División, siendo el equipo con mejor puntuación el Club Atletismo Narón.

Pto	1D Hombres	Fed	Puntos
1º	Club Atletismo Narón	GAL	15580
2º	Univ. Leon Sprint At	CYL	15421
3º	Super Amara BAT	PVA	14036
4º	CA Gandia-Alpesa	CVA	13923

Los tres equipos (Super Amara BAT, Bahía Algeciras y Club Atletismo Narón) han confirmado su participación en el Campeonato de España de Clubes 2024

De este modo se indica a continuación la relación de equipos participantes.

HOMBRES

Liga Joma División de Honor	
Playas de Castellon	CVA
CA Fent Cami Mislata	CVA
Grupompleo Pamplona At	NAV
Unicaja Jaén Paraiso Interior	AND
Real Sociedad	PVA
Cornellà At.	CAT
Trops-Cueva de Nerja	AND
Alcampo Scorpio 71	ARA
TenerifeCajaCanarias	CNR
Atletismo Numantino	CYL
S.G. Pontevedra	GAL
CAPEX	EXT
AA Catalunya	CAT
L'Hospitalet At.	CAT
Atletismo Albacete	CLM
At. Intec-Zoiti	ARA

Liga Joma Primera División	Fed
UCAM-Cartagena	MUR
R.C. Celta	GAL
DELSUR Coop La Palma	AND
Universidad Oviedo	AST
Bahia Algeciras	AND
CA Elche Decatlon	CVA
CA Safor-Teika	CVA
Atletico Salamanca	CYL
A.D. Marathon	MAD
Atletismo Alcorcon	MAD
Durango Kirol Taldea	PVA
Aldahra Lleida UA	CAT
A.D. Sprint	MAD
Avinent Manresa	CAT
Hiru-Herri	NAV
Club Atletismo Naron	GAL

MUJERES

Liga Iberdrola División de Honor	
Valencia Club Atletismo	CVA
Playas de Castellon	CVA
Grupompleo Pamplona At	NAV
At. San Sebastian	PVA
Unicaja Jaén Paraiso Interior	AND
Trops-Cueva de Nerja	AND
Avinent Manresa	CAT
Univ. Leon Sprint At	CYL
Pielagos	CAN
Alcampo Scorpio 71	ARA
AA Catalunya	CAT
Las Celtiberas de Soria	CYL
L'Hospitalet At.	CAT
Atletismo Alcorcon	MAD
TenerifeCajaCanarias	CNR
Super Amara BAT	PVA

Liga Iberdrola Primera División	Fed
Ria Ferrol-C. Arenal	GAL
Cornellà At.	CAT
At. Femenino Celta	GAL
A.D. Marathon	MAD
A.D. Sprint	MAD
Juventud Atletica Elche	CVA
S.G. Pontevedra	GAL
UCAM-Cartagena	MUR
CA Safor-Teika	CVA
Club Atletismo Valladolid	CYL
Oviedo At.	AST
Barrutia A.E.	PVA
Bidezabal Durango AT	PVA
At. Intec-Zoiti	ARA
DELSUR Coop La Palma	AND
Bahia Algeciras	AND

Los equipos participantes deberán presentar, a través de la Intranet de la RFEA, su mejor estadillo de marcas de sus atletas (desde el 1 de enero de 2023 hasta la fecha de presentación del estadillo) con licencia por ese club a 17 de enero de 2024 (aunque en la temporada anterior hayan pertenecido a otro Club) en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición.

También se podrán presentar marcas de:

- 5.000 m por el 3.000 m
- 3.000 m marcha, 10.000 m marcha, 3 km marcha, 5 km marcha y 10 km marcha por el 5.000 m Marcha
- Las marcas realizadas en pista cubierta (excepto 60 m y 60 m vallas)

Todas las marcas se puntuarán por **Tabla WA 2017 AL**. La fecha límite para la presentación del estadillo es el 16 de enero de 2024. La puntuación mínima que deberán alcanzar los equipos para participar en la competición será:

	Hombres	Mujeres
División de Honor	27900	26100
Primera División	24300	21600

Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá la categoría, y su plaza será ocupada por el club con mejor estadillo de puntuación por **Tabla IAAF 2017** (descontada la peor marca) en los Encuentros Finales entre los 2 equipos que descendieron y el 3º y 4º clasificados en la categoría inferior.

Madrid, 02 de octubre de 2023

Ana Ballesteros
Secretaria General

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.